



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las transformaciones políticas, sociales y económicas de la última década que comenzaron con el gobierno de Néstor Kirchner y profundizadas por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, además de ayudar a que dejáramos atrás la profunda crisis que atravesaba Argentina allá por el año 2002, permitieron que como país se avanzara en respuestas a cada una de las necesidades y derechos de los habitantes.

La decisión de ambos mandatarios de sustentar cada una de las políticas en la solidaridad, la inclusión y la equidad ha impactado claramente a nivel sanitario, además de social, donde se alcanzaron innumerables logros como el descenso de la mortalidad materna infantil, la incorporación de numerosas y valiosísimas vacunas, el acceso a medicamentos de calidad, la lucha contra el tabaco, la promoción de la salud sexual y reproductiva, el aumento en la donación de órganos y de sangre segura entre otras exitosas iniciativas.

Iniciativas que no solo han permitido cuidar a nuestra gente, si no que además han permitido el reconocimiento de la comunidad internacional, dado que Argentina capacitará a países de Latinoamérica y el Caribe en políticas sanitarias.

A raíz de la colaboración solicitada por la directora de la OPS (Organización Panamericana de la Salud) Carissa Etienne, al ministro de Salud, Juan Manzur, la Argentina pondrá a disposición equipos y recursos para transferir su experiencia en trasplantes de órganos, cardiopatías congénitas, medicamentos e inmunizaciones.

Tras un encuentro de trabajo realizado en el contexto de la 67° Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Manzur expresó que la Argentina "está dispuesta a colaborar y compartir las experiencias de sus equipos y las políticas que se vienen llevando a cabo con éxito en el país porque, como siempre decimos, la salud no tiene fronteras, y el trabajo mancomunado de quienes formamos parte del sector salud debe dar respuesta no sólo a los problemas individuales de los países sino también comprender y mensurar las problemáticas que nos afectan como región y como continente".

Según Etienne, "Argentina tiene mucho para aportar en transferencia de información sobre política de inmunizaciones, la que llevó a grandes resultados a través de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

la eliminación de enfermedades como la polio, la rubéola, el síndrome de rubéola congénita y el sarampión".

En relación a esta cooperación el titular de la cartera sanitaria argentina señaló: "Argentina pasó por una profunda crisis entre 2001 y 2002 y, durante esa época, recibimos una gran ayuda de los países de la región para poder salir adelante, es por eso que ahora nosotros queremos y debemos devolver mucho de aquello que recibimos, porque hoy estamos en condiciones de poder brindar apoyo a los países que puedan requerirlo y así ayudar a acortar las grandes brechas existentes en materia sanitaria".

Por otro lado, Manzur y Etienne coincidieron en que el Mundial de Fútbol a celebrarse en Brasil, significará un enorme desafío para los sistemas de salud de todo el continente americano, ya que pondrá en alerta no sólo a los sistemas de vigilancia epidemiológica, sino también a los servicios, para que puedan detectarse a tiempo los síntomas de posibles enfermedades transmitidas por viajeros. En el marco de la cooperación regional, el titular de la cartera sanitaria puso de relieve el trabajo que se realiza en la Triple Frontera que Argentina comparte con Brasil y Paraguay para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, al tiempo que invitó a Etienne a participar de la inauguración de la sede del Instituto Nacional de Medicina Tropical (Inmet), prevista para abril de 2015.

La institución "trabaja no sólo para la Argentina sino para toda la región, y será sin dudas un centro de excelencia y vanguardia en materia de investigación y producción de conocimiento sobre la temática", aseguró Manzur, quien además recordó que fue creada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en 2010.

Asimismo, la directora de OPS manifestó que el país está a la vanguardia en materia hospitalaria y recordó su paso por el Hospital "El Cruce - Néstor Kirchner" de Florencio Varela, al que señaló como "un ejemplo para nuestro continente por su capacidad de articulación y funcionamiento en red". Añadió que "Argentina debe sentirse orgullosa de poder contar con un hospital público de excelencia como ese".

Por ello:

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud su agrado y beneplácito por la colaboración de Argentina con la Organización Panamericana de la Salud, mediante la cual nuestro país capacitará a países de Latinoamérica y el Caribe en políticas sanitarias, poniendo a disposición equipos y recursos para transferir su experiencia en trasplantes de órganos, cardiopatías congénitas, medicamentos e inmunizaciones.

Artículo 2°.- De forma.